

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Plas. al mes
Provincias... 12'50 al semestre
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 55
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 48
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.063

Jueves 11 de Enero de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

POLITICA NUEVA

NO INVOLUCREMOS

Vaya por anticipado una declaración terminante: soy «antimonárquico» convencido. Para mí la diferencia esencial entre Monarquía y República, radica en la suprema jerarquía de uno y otro sistema de gobierno.

Cierto que la forma de gobierno es indiferente para llevar a cabo la renovación que preconizamos. Un Estado corporativo igual cabe en un régimen monárquico que encaja en otro republicano.

Para nadie es un secreto que Mussolini, cuando emprendió la marcha sobre Roma, iba dispuesto a dar el traste con la Monarquía si el Rey se oponía a sus proyectos inquebrantables, el cual, dándose perfecta cuenta de la situación, accedió de buen grado, a las patrióticas pretensiones del Duce.

La decadencia de Italia no podía imputarse al Rey, sino a sus ministros que mantenían delberadamente un Estado corrompido para satisfacer pérdidas ambiciones.

Mussolini se encontró con una monarquía que, sin duda, era la institución menos responsable de los males de Italia y la respetó. Pero ¿puede nadie creer que a Mussolini se le hubiese ocurrido restaurar la Monarquía en España? Ni por asomo.

Se pone en conocimiento de los señores radioyentes que está abierto el periodo voluntario para adquisición de licencias para uso de aparatos receptores durante el año 1934.

Esta licencia es obligatoria e independiente de toda otra cuota que se satisfaga a Asociaciones particulares de radioyentes.

táculo que se oponía a la implantación de un nuevo Estado; quedan dos que podrían reducirse a uno solo: el Estado decadente cuya renovación implicaría purificación ciudadana y engrandecimiento de España.

José Vidal LOMBAN

Para gafas y lentes la OPTICA MODERNA Paz Novoa, ORENSE

Número 273

Conferencia de don Joaquín Azpiazu a los jóvenes católicos

Hoy, a las siete de la tarde, en el local de la Juventud Católica, dará una notable conferencia, accediendo amablemente a la invitación que en tal sentido le ha formulado la Directiva, el prestigioso sociólogo don Joaquín Azpiazu, profundísimo y famoso analizador de asuntos candentes hoy en día.

La exquisita disertación de esta relevante figura, cuyas palabras despertan enorme entusiasmo, versará sobre diversos e interesantes temas relacionados con las actividades e intensa vida de las Juventudes Católicas, Centros que están desarrollando un gran papel cultural en toda España, digno de los más fervorosos elogios.

Este importantísimo acto promete resultar sumamente brillante, y a él asistirá numeroso público.

Acción Femenina Gallega

Los necesitados de la parroquia de la Santísima Trinidad pueden pasar a recoger los donativos el viernes 12, de once a una y de cuatro a seis de la tarde, previa la presentación del bono que le han entregado las señoras de la Junta de dicha parroquia.

NOTA. El reparto se efectuará en el domicilio social, plaza del Trigo, 3.

Las licencias para los aparatos receptores de radio

Se pone en conocimiento de los señores radioyentes que está abierto el periodo voluntario para adquisición de licencias para uso de aparatos receptores durante el año 1934.

Estas licencias se expiden todos los días laborables en las oficinas de Telégrafos, de 9 a 13 horas, siendo el importe anual de cinco pesetas veinticinco céntimos, si el aparato se halla instalado en domicilio particular.

Esta licencia es obligatoria e independiente de toda otra cuota que se satisfaga a Asociaciones particulares de radioyentes.

Pasado el periodo voluntario de adquisición que termina en el mes de marzo, se exigirá al que carezca de ella, la responsabilidad correspondiente.

EN TÉRMINOS DE MASIDE

Un hombre muerto a golpes de azadón

En un monte situado en términos de la villa de Maside, fué muerto un hombre llamado Manuel Rodríguez García, de 60 años.

Según las referencias adquiridas, parece ser que la víctima, que era vecino del pueblo de Souto, se hallaba pastoreando varias cabezas de ganado lanar en un monte que correspondía a los vecinos de la localidad de Bolo, cuando fué agredido por tres de ésta, que le causaron la muerte a golpes de azadón.

El cadáver presentaba una herida contusa con hundimiento del hueso en la región temporal izquierda, y dos más de igual forma en la región occipital.

La Guardia civil detuvo a los vecinos de Bolo, José Mosquera Alaz, de 34 años, casado; Isidro Vázquez Mosquera, de 62, viudo, y Benito Alvarez (a) Currás, de 68, viudo, a quienes se señala como autores del homicidio.

El Juzgado interviene en el asunto.

DE COLABORACION

¡Al servicio de España!

Por suerte ya, las ideas van difundándose, adentrándose en el cerebro obrero. Nos referimos a las exactas, a las que van camino de la organización sindical del Estado. Toda lepra marxista se está reduciendo a lazarito, a fin de evitar su propagación a toda la sociedad, que la ha dañado bastante, durante dos desgraciados años social azafistas. Bienio fatídico, terrible, en que el bandija hizo toda clase de fechorías que repugnan al derecho de gentes.

Ningún sentimiento piadoso hemos descubierto en los ogros de

esos dos años. Espíritus del mal envenenaron las turbas que en avancha criminal se lanzaron contra indefensos propagandistas de derechas, a quienes las autoridades privaron de todos los medios de defensa. Bochorno sangrante de nuestra civilización, que culmina en atentados vándalos en la última intentona anarcosindicalista, con cuyos autores fraternizan los socialistas, por medio del «Frente único revolucionario».

Se quemaron cereales y extensas aboledas; se destruyeron olivos; se alentaron, con bajos fines políticos, toda clase de rebeliones, y cuando logrado el Poder las hubo que reprimir, los mismos inductores, los que alentaron a las masas, dan órdenes a la fuerza pública de que «No haya heridos ni prisioneros». Y esos mismos, al pueblo que creen tonto e imbecil, pretenden otra vez conducirlo a «lucrativa» aventura, cuyas ganancias son solo para los que viajan en lujosos autos, y visten caros abrigos de pieles; los que explotan al obrero de carne de cañón en las barridas.

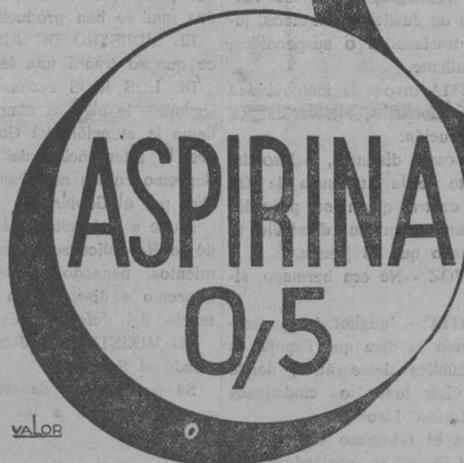
¿No se ha hundido y arruinado al país? ¿No hay una legión de mendigos que estos dos años piden de puerta en puerta limosna? Sin embargo hay los papanatas, los imbeciles, que aun se dejan guiar por los monopolizadores de las «reivindicaciones» del obrero, que cifran la felicidad en la violencia, en el crimen y en la destrucción de toda fuente de riqueza. ¿Es que si se queman los bosques, se destruyen edificios, se derriban puentes, por muchos salarios que hoy día se ofrecen existe potencialidad económica que en lo sucesivo pueda proporcionarlos?

Amesjado nuestro pueblo, apagados los nobles sentimientos, pueden pasar cosas que no son obra del espíritu libre y ordenado, sino que el temor y el miedo se han adueñado de todos nosotros, sin que haya apenas un gesto de valor para imponer, por norma, la verdad y el bien. ¿Donde van aquellas virtudes de heroísmo e hidalguía de pretéritos tiempos? ¿Nuestros bravos soldados de la milicia civil donde van...?

Es menester despertar el culto a lo heroico, hacer nacer en nuestras juventudes la exaltación patria, en que si es menester incluso la vida por ella, se ofrende sin tacañerías, ni tibieces.

Ricardo Sindin DOEL

LOS DOS SIGNOS DE LEGITIMIDAD ESTAMPADOS EN CADA TABLETA DE ASPIRINA



La acción rápida y segura, la absoluta inocuidad y la pureza nunca igualada, tal como el mundo las aprecia y las reconoce, se encuentran solamente en el producto original y legitimo amparado por la cruz Bayer.

Juventud Católica

En Junta general celebrada el 9 del actual, y mediante votación, se ha designado para representar a dicha Asociación, a los señores siguientes:

- Presidente, don Natalio Rodríguez Iglesias.
Vice, don Jaime María Casas Blanco.
Secretario, don Andrés Nieto Tabarés.
Vice, don José Fernández Rivera.
Tesorero, don Modesto Casas.
Vocales: don Miguel Cimadevila Varela, don Manuel Rego Varela, don Alfredo Cid Rumbao, y don Antonio de Castro Montesinos.

Detenido por sustracción de un abrigo

Por obrar contra el mismo una denuncia por sustracción de un abrigo a Manuel Vázquez Rodríguez, fué detenido el vecino de Cenedo, José Rúa González (a) Condesito y El Loco, de 26 años, sastre de profesión.

Robo de un reloj

Laura Quevedo Feijóo, de 43 años, viuda, con domicilio en la casa número 2, piso 1.º, de la plaza de la Victoria, denunció en la Comisaría que la había desaparecido un reloj de pulsera que guardaba en una mesilla de noche. La denunciante se consideraba perjudicada en 100 pesetas, no pudiendo dar fe del causante del perjuicio, por serle desconocido.

Cuarto de Socorro

Fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento: Francisco García Sánchez, de 5 años, herida contusa en la región fronto-parieta derecha, y contusión en la occipital. Leve, salvo complicaciones.

Venta de casas en Orense

Se venden las señaladas con el número 5 de la Plaza de la Constitución; números 4 de la calle de Lamas Carvajal, y 3 y 5 de la de Aroedjanos; y un local de planta baja en la calle de la Barrera, correspondiente a la casa número 6 de la calle de Obispo Carrascosa. Para informes, dirigirse al abogado don Vicente Riego Rodríguez, Hernán Cortés, 57, 2.º, derecha, de 11 a 1 y de 5 a 6; o a don Emilio Montero, a las mismas horas en el comercio de la casa indicada, número 5 de la Plaza de la Constitución, hasta el día 10 de febrero próximo.

Lea V. GALICIA

Número 1.272

Se despachan con exactitud las recetas de los señores médicos oculistas. CASA DE LOS LENTES. PLAZA MAYOR 16 ORENSE

N.º 274

Teléfono de GALICIA, 186

Rico Abello negó que se detuviera al comandante de la Benemérita señor Carbonell, al cual solo se arrestó por replicar a un superior

Manifestaciones de Rico Abello

Rico Abello manifestó que le visitó una comisión integrada por 80 personas de la provincia de Badajoz, para informarle de la invasión de fincas y de la tala de árboles.

El ministro les ofreció que las fuerzas evitarán estos desmanes. Negó que se haya detenido al comandante de la Guardia civil señor Carbonell. Únicamente se le arrestó 16 días por replicar a un superior.

Es inexacto que estuviera de acuerdo con los extremistas.

Rico Abello asistió a la toma de posesión del director de Administración local, señor Puig de Aspre.

Visitando a Samper

Una comisión de la Sociedad protectora de familias numerosas visitó a Samper para recordarle su promesa en favor de la protección social.

Samper la ratificó.

Desmintió la proyectada importación de 10.000 toneladas de carbón vegetal de Italia, afirmando que solo se han importado 780 para cumplir los compromisos, según el tratado comercial.

Clausura de una Asamblea

Presidiendo Cirilo del Río se clausuró la asamblea de peritos agrícolas.

El ministro pronunció un discurso, ofreciendo atender las peticiones de los peritos.

Lo que dijo Rocha

Rocha negó que piense crear el Banco de Crédito Marítimo.

Distinción a Benlliure

La Sociedad Nacional de Bellas Artes de Lisboa, acordó por aclamación nombrar miembro honorario de la misma a Benlliure.

Las sesiones de Cortes

Se aprobaron las actas de Castellón y se discutió la interpelación de Azpeitia sobre la reintegración de los funcionarios de Justicia

Sesión del miércoles

Comienza a las cuatro y cuarto de la tarde, presidiendo Alba. La Cámara está desanimada. En el banco azul se encuentra Lara.

Orden del día

Se admiten varios dictámenes de incompatibilidades. Prometen algunos diputados. Se discuten las

Actas de Castellón

Se propone la proclamación del tradicionalista don Juan Granell, en vez del radical Juan Calot.

BLANCH defiende un voto particular de los radicales, combatiendo el criterio de la Comisión, y pide que se dé validez a las actas anuladas, por lo cual triunfa Granell.

CIMAS, por la Comisión, defiende el dictamen.

Expone el testimonio de juicios de la Comisión, definitivo para el triunfo del tradicionalista Granell. Rectifican.

Se pone a votación el dictamen, aprobándose la proclamación del tradicionalista Granell, por 152 votos contra 122.

(Los derechistas ovacionan el resultado).

Se pone a discusión la

Interpelación de Azpeitia

Sobre reintegración de los funcionarios de Justicia destituidos, jubilados, trasladados o suspendidos, sin expediente.

AZPEITIA invoca la inamovilidad de los funcionarios, establecida por la Constitución.

Relata casos distintos, incluso del presidente de la Audiencia de Zaragoza, contra quien se procedió por albergar en su domicilio a un hermano que es jesuita.

UNA VOZ —No era hermano, sino hijo.

AZPEITIA: —Igualmente intolerable, cuando se dice que España es una República democrática, donde pueden vivir todos los ciudadanos sin distinción ideológica.

Solicita el reingreso con la plenitud de derechos, abriéndose expediente para depurar las causas en que se fundamentó la separación.

TABOADA interviene, adhiriéndose a lo dicho por Azpeitia.

Censura las arbitrariedades del ministro, que removió los funcionarios.

Denuncia que en cambio se han concedido pensiones a funcionarios que carecían de derecho, gravando el Tesoro.

Al amparo de las jubilaciones, se han hecho carreras fabulosas. Enumera varios casos.

MADRIGAL: —Desprestigia a la Justicia. (Protestas).

SALAZAR recuerda que en las Constituyentes formuló un voto velando por el prestigio de la Magistratura.

Se lamenta de que aquellos ministros no dieran cuenta al Parlamento del uso de facultades que se les concedió.

Espera que la gestión del Gobierno devuelva a España la normalidad constitucional.

EL MINISTRO DE JUSTICIA anuncia que se revisarán los expedientes y se resolverá.

MADRIGAL ataca a la «Ceda», y refiere la anécdota que ocurrió en un establecimiento a que acudían en tertulia un magistrado, un militar y un veterinario. Entró una mujer, se le cayó un billete, y el magistrado le puso el pie encima. (Escándalo y voces de «es intolerable»).

Sigue diciendo que sostiene la denuncia, y aclara que el magistrado lo era durante la Monarquía.

RODRIGUEZ JURADO lamenta que Madrigal haga descender el debate.

Alude a la formación de la primera Sala del Supremo, de cuyos magistrados cinco son de libre elección del Gobierno.

El presidente de esa Sala está en íntima relación con un prestigioso abogado, que paga primera cuota, y a quien se encomendó la formación de Gobierno.

JIMENEZ DE ASUA: —Chismoreo.

DE LOS RIOS: —Ese abogado es un prestigio intelectual y moral. (Rumores).

JURADO refiere lo que se dice de tertulias, absteniéndose de recoger cuanto se dice del presidente de la Sala de Derecho social, y concomitancias que se le atribuyen. (Escándalo).

Aquí venimos a decir las verdades, aunque duelan.

Solicita la inmediata reposición de los destituidos arbitrariamente.

FERNANDEZ BAÑOS interviene.

EL MINISTRO DE JUSTICIA considera el debate irregular, debiendo aplazarse el tratar de la cuestión para cuando se presente el proyecto de ley.

El Gobierno no se precipitará. Defiende a los magistrados y promete corregir los errores para prestigiar la Justicia.

JOVER pide resoluciones, no solo de corregir los errores del Poder judicial, sino remediar los daños que se han producido.

EL MINISTRO DE JUSTICIA dice que se traerá una ley especial.

DE LOS RIOS rechaza las acusaciones de algunos magistrados, y llama la atención del Gobierno sobre la intervención del fiscal del Supremo en los nombramientos hechos por el Gobierno.

Alude a la facultad del Presidente de la República sobre los nombramientos, negando el derecho del Supremo a discernir en la competencia del Jefe del Estado.

EL MINISTRO DE JUSTICIA defiende al Supremo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8,40 de la noche.

Los aplausos de algunos radicales al discurso de De los Ríos, se interpretan como una acentuación de su posición hacia la izquierda

Manifestaciones de Alba

Terminada la sesión, Alba manifestó que acaso mañana haya ruegos y preguntas y la interpelación sobre política agraria en Toledo.

El miércoles se reunirá la Comisión de reforma del Reglamento.

Táctica de los radicales

En los pasillos se comentaba animadamente la interpelación sobre los funcionarios de Justicia, y los radicales decían que se abstuvieron de intervenir por indicación de Emiliano Iglesias.

Se creía como táctica para

traer a la República la Magistratura.

Un nombramiento

Ha sido nombrado delegado del Gobierno en los Servicios hidrográficos de los Pirineos, don Rafael Huled.

Interpretación de unos aplausos

Hoy se comentó que en el discurso del señor De los Ríos le aplaudieron los radicales Luch Marco Miranda, Berlanga y Sicilia, diciéndose que han tratado de acentuar la posición hacia la izquierda.

Una proposición de Gil Robles pidiendo 160 millones para obras públicas

Gil Robles facilitó la proposición de ley pidiendo 160 millones para obras públicas, a fin de resolver la crisis obrera.

El Estado aportará 110 y el resto las Diputaciones, Ayuntamientos y patronos.

Se realizará un empréjito, au-

mentado con las cantidades que se pagan por alquileres de los edificios del Estado, para construir centros oficiales.

Se proyecta la creación de la Comisaría de Trabajo, y otras iniciativas para resolver la situación de los trabajadores.

DEL EXTRANJERO

Fué decapitado Van der Lubbe, autor del incendio del Reichstag

LEIPZIG.—El fiscal visitó anoche a Van der Lubbe, para notificarle la sentencia de su ejecución.

El condenado recibió impasible la noticia, agradeciendo el interés que se han tomado por él.

Se negó a recibir los auxilios espirituales.

Después subió Lubbe las escaleras del patibulo pausadamente, y permaneció unos instantes al pie de la guillotina con la cabeza inclinada.

HABANA.—Los representantes de la Asociación de Dependientes de Comercio, integrada en su mayor parte por españoles, ha elevado una protesta al embajador de España, por el saqueo de tiendas, en el cual resultó muerto por los soldados un tendero.

En caso de que no se les atiende, protestarán directamente ante el ministro de Estado de España.

Reunión de la minoría radical

So acordó obsequiar con un banquete a Lerroux con motivo de la constitución del Gobierno

En el Congreso se reunió la minoría radical, presidida por Emiliano Iglesias.

Se nombró una ponencia para intervenir en el debate sobre política arancelaria, para lo cual se pondrán de acuerdo con Samper. Acordaron autorizar a Hidalgo y a Espinosa para interpelar al Gobierno sobre los cultivos intensivos.

Se acordó recabar las presencias de las Comisiones para el partido radical, por estimar que el Gobierno tiene ese matiz.

Se trató de la campaña calumniosa, y se acordó en un breve plazo iniciar una intensa propaganda para demostrar que los radicales encarnan el espíritu republicano del país.

El jueves se reunirán nuevamente para tratar de la organiza-

ción de diversos actos.

Se acordó que la minoría obsequie con un banquete a Lerroux con motivo de la constitución del Gobierno.

Se autorizó a Pérez Madrigal para recabar un proyecto de mejoras a los Carabineros.

También se dedicaron al estudio de los presupuestos.

Hablaron los diputados por Baleares sobre la construcción de un edificio para Correos, pues tratándose de una ciudad turística es necesario atender a estos servicios.

Se preocupan del problema de la radiodifusión, pues las emisoras de Madrid cumplen mal, y es necesario reformarlas, pues en cualquier momento tiene necesidad el Gobierno de utilizarlas.

Cansados de promesas, los alumnos de la Escuela de Agricultura de la Generalidad, declaran la huelga indefinida

BARCELONA.—Los alumnos de la Escuela de Agricultura de la Generalidad, han declarado la huelga indefinida, porque al igual que en años anteriores solo se responde con promesas a las peticiones formuladas.

BILBAO.—La Diputación y las Casas de Ahorros han concertado un empréjito de 13 millones de pesetas para atender a las necesidades de aquellas Corporaciones.

ALCAZAR DE SAN JUAN. — Persiste la huelga en el depósito de máquinas del ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante.

Se espera la llegada del ingeniero para que resuelva la situación.

TOLEDO.—En la Catedral fue bautizada una joven mora natural de Alcazarquivir.

Actuó de madrina la señorita Pilar Jiménez.

Se le impusieron los nombres de Carmen Pilar.

Después se le administró la comunión.

—En la estación de Alami, rieron José Jiménez, Santiago Marchán y Lorenzo Carretero.

El primero recibió una puñalada en el pecho, quedando en estado gravísimo.

PAN RALLADO

La Espiga de Oro

Garantizada su pureza

Padre Feljó, 13 - Klosko

calle Tiendas - Teléf. 177

y en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

Número 317

Gran Hotel Universal

VIGO

PRECIOS ECONÓMICOS

Calefacción central

Recientemente instalada

Núm. 1.257

Se reunió la minoría Popular Agraria para tratar de la formación del Secretariado

Peticiones al ministro de Agricultura

Visitaron al ministro de Agricultura varios diputados de Galicia, Asturias, Santander y Vascongadas, para pedirle la rápida solución de los problemas que afectan a la economía de esas regiones en cuanto a su industria ganadera, principalmente la absoluta prohibición de importación de las carnes extranjeras y la importación del maíz en la época y cantidad necesaria, y todo ello en relación con el desbloqueo de las divisas.

Un banquete a Cid

Los abogados obsequiaron con

un banquete a Cid, por su nombramiento de ministro de Comunicaciones.

Se pronunciaron discursos.

Reunión de la minoría Agraria

Se reunió la minoría Popular Agraria, presidida por Gil Robles. Se trató de la formación del Secretariado.

Se discutió la ponencia de Fernández Ladredo y Salmón sobre la crisis de trabajo en España y posibles soluciones.

Se aceptó la ponencia, que será presentada a las Cortes.

Teléfono de GALICIA 186

ALMACENES

Celso Ferro

ESTAN

LIQUIDANDO

UNA

Gran partida de MANTAS LANA para cama



RELOJES

de todos precios y para todos los usos. Nuestro surtido es tan escogido que siempre quedará satisfecho de su elección.

CAJA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR, 18 ORENSE

N.º 251

N.º 266

EL PROBLEMA DE LA AMNISTIA FUERA DEL PARLAMENTO

Lo que opinan la vizcondesa de San Enrique, Pilar Millán Astray, Victoria Kent, María Luisa de Luzuriaga, Perlita Greco y la reclusa Josefa Alonso

El proyecto de amnistía presentado por las derechas al Parlamento ha causado un verdadero revuelo. No por el hecho en sí de la amnistía, que la mayoría de los diputados han de votar, sino por la mayor o menor oportunidad en concederla.

Ya sabemos como piensan la mayoría de los grupos políticos. Hace falta sacar el tema a la calle, y recoger las vibraciones de los distintos sectores femeninos que no tienen esas representaciones parlamentarias que tenemos los hombres, ya que solo dos partidos consiguieron llevar al Congreso una pequeña representación de la mujer.

LA VIZCONDESA DE SAN ENRIQUE

—Creo necesaria la amnistía para la pacificación de España. Yo la deseo, y creo, que como yo, todas las mujeres que no son sectarias. La deseo por el bien de todos, y a más, por afectarme de cerca ya que tengo dos hijos expatriados; pero aunque no los tuviera, mi corazón siempre desea el perdón para todos, sumándome así a los que la piden y la desean.

PILAR MILLAN ASTRAY

—¿...? —Si señor, debe aprobarse cuanto antes esa amnistía, lo mismo a los humildes que a los poderosos. Y si puede ser hoy, mejor que mañana. Sin distinción de clases.

VICTORIA KENT

—Soy opuesta a una amnistía a la que se puedan acoger los enemigos de la República, pero partidaria de ella, si perdona a delincuentes que son adictos al régimen y que sus faltas no fueran contra el mismo, porque como republicana tengo que oponerme a que no se ponga en la calle a enemigos de España.

MARÍA LUISA NAVARRO DE LUZURIAGA

La presidenta del Colegio de sordomudos de Madrid, nos dice:

—En realidad, una amnistía me parece bien, pero no creo que sea este el momento oportuno, dado que están sin liquidar procesos de mucha importancia, y al concederla, tendría que abarcar a elementos de derecha y de izquierda, entre ellos, los de mayor solvencia moral a pesar de sus yerros, pero también otros muchos perturbadores profesionales que se aprovechan de las circunstancias para sus bastardos planes.

Por lo tanto, la amnistía la creo inoportuna, dada la delicada situación actual creada por el estado de perturbación que existe. No se debe pedir la amnistía, hasta que la situación sea una realidad tangible.

PERLITA GRECO

—¡Sí, sí! Que a todos los suelten y vengán a aplaudirme.

Yo no entiendo de esas cosas, pero como me paso la vida encerrada en el teatro, no deseo más que unos momentos de libertad. Así, que me hago cargo de los presos políticos y sociales, o simples delincuentes.

JOSEFA F. ALONSO

Hemos querido también preguntar a una pobre reclusa, aunque como es lógico tenía que anhelar su libertad. Pero era necesario que hablase.

—Me parece muy bien la amnistía, que debe ser algo así como el perdonar a todo el que ha ya hecho algo malo. El perdón pacifica siempre, y enjuga muchas lágrimas. Como mujer y como reclusa ansío el perdón y la libertad...

CUEVAS

Madrid, Enero 1934.

Dr. JOSÉ MOSQUERA BLANCO

Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro CIRUJÍA - RAYOS X GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS Consulta: Progreso, 85.ª (ESQUINA ERVEDELO) De 10 a 1 y de 4 a 6 Teléfono, núm. 303

N.º 337

VILLAR FOTO FOTO CINE Frente a Correos

Se sacaban los animales salvajes de pieles buenas

Las pieles procedentes de animales salvajes, solicitadas en peletería disminuyen con vertiginosa rapidez.

Ya en 1923 decía el ministro de Agricultura de los Estados Unidos en el «Boletín de Granjeros»: «Se aproxima la época de que nuestras fuentes naturales de peletería serán tan inferiores a la demanda que inevitablemente vendrá una gran alza en los precios. Los efectos de ser previstos, y por lo tanto el problema de conservar lo que nos queda en animales de piel rica y de aumentarlos por medios artificiales, adquiere una importancia vital».

Y el Gobierno federal Canadiense, en 1924, en nota oficial dice:

«No hay duda que el comercio de peletería deberá aprovisionarse en el porvenir de las granjas explotadoras de animales de piel rica. Estas pueden estar seguras de contar con la protección y apoyo del Gobierno ya que su industria permite hacer productivas grandes extensiones de terreno, actualmente estériles. Una cosa es cierta: que el comercio compra, sin duda, cualquier piel, y si es buena, la paga a altos precios».

Las prevenciones de los Gobiernos de los Estados Unidos y del Canadá se han cumplido y

cada día es más escasa la producción de peletería salvaje.

Esto ha obligado a los Gobiernos de Chile y de la Argentina a dictar leyes protectoras de esta clase de animales.

El Congreso Nacional de Chile aprobó su ley número 3.131, por la cual la caza del chinchilla, su venta y su exportación, quedaban prohibidas durante cinco años; pasado este tiempo, solamente se permitirá la caza de estos animales durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto. Las infracciones se castigan con pena de prisión y la exportación de pieles se considera como contrabando.

La Argentina prohíbe la caza en el periodo de Septiembre a Abril y castiga a los compradores de pieles con multas de diez dólares por cada piel adquirida fuera de estación.

Bolivia anuncia que la exportación del Chinchilla boliviano está totalmente prohibida por la ley, y el Perú, en Agosto de 1927, establece la reglamentación de la explotación y cultivo del chinchilla.

Durante los años 1910 a 1914, época de apogeo, «fiebre del zorro», se cotizaron los ejemplares reproductores hasta 10.000 dólares por cabeza. Estos precios que no respondían a una necesidad económica sino a una excesiva propaganda y especulación, unido a la guerra europea, dieron al traste con la industria, la que se vió obligada a organizarse sobre bases más firmes y permanentes.

En 1926 existían ya en Norteamérica tres mil quinientos granjas de animales de piel rica, con «cuarenta mil animales» criados en cautividad, correspondientes a doce especies diferentes, y representando un capital de «treinta y ocho millones de dólares».

En su vista Japón, Australia, Suecia, Noruega, Holanda, Finlandia, Suiza, Inglaterra, Alemania y Francia, iniciaron sus explotaciones, que actualmente se desarrollan en todo el mundo.

Hasta hace muy poco tiempo en España no podía efectuarse la importación y cultivo de estos animales, ya que existía una patente de introducción concedida a un particular; en la actualidad alcanza de todos.

La industria es libre y queda al Italia, país similar al nuestro, ha puesto en su Instituto de Cu-

lticultura, de Alejandría, el cultivo de las pieles ricas a cargo de técnicos cultivadores, y fruto de tales trabajos será la aparición de una industria de positivos rendimientos.

España, todavía no ha parado mientes en esta riqueza, y aunque la Dirección de Agricultura, por su órgano «Publicaciones Agrícolas» en 1930, editó un folleto divulgador no ha merecido por parte del Estado, atención preferente.

NOTICIAS

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

N.º 386

OCASION UNICA, Hudson siete plazas, formidable estado, véndese por ausencia, seis ruedas nuevas, motor toda prueba. Primera oferta. Informes, Garage Osorio (Antes Bobillo), Progreso, 2, Orense. Número 458

SI LE INTERESA UN BUEN PARAGUAS, un bastón elegante y práctico, o una compostura sólida con monturas y telas de la mejor calidad, diríjase a la PARAGUERÍA de José Díaz, Paz, 5.—Orense. N.º 157

SE ALQUILAN dos habitaciones para oficinas o huéspedes (en familia), con balcones a la calle, amplias y bien soleadas, 2.º piso. En la Redacción de este periódico informarán. Número 1.269

PENSION TODO CONFORT, teléfono, calefacción, esmerado trato. Desde ocho pesetas. Dario Silva, calle de Dato número 31, 1.º (Gran Vía) Madrid. N.º 430

VENDO despacho para clínica y recibidor, en buen estado. Número 1.171

VENTA de la casa número 20 de la calle Dos de Mayo, y un solar para dos edificaciones en García Mosquera, esquina a Villar. Informes, en esta Administración. Número 1.263

VINOS DE RIONEGRO tinto y blanco (para la celebración). Se vende en casa de los cosecheros, San Pedro 12, al por mayor y menor. N.º 1240

PERDIDA de un billete de 25 pesetas, extraviado por una pobre sirvienta. Suplica a quien lo haya encontrado lo entregue en la casa de don Demetrio M. Barjacoba (Avenida de Buenos Aires), casa de señores Aguirre. Número 1.267

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, paladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente. Precio, 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exíjalo para lavar la cabeza. Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. N.º 307

ADOLFO G. ALVARADO OCUJISTA CALLE DE LUIS ESPADA, N.º 6

N.º 4

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBURUS «CHARPLES»

ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, -838

Tintes en todos los colores y sobre negro Lutos al día

CASA CENTRAL SANTIAGO Teléfono, 1023



Curtidors-tinte y lus trado de peletería Tinte del cuero gabanes bolsos etc.

PLISADOS de todas formas

Sucursales: VIGO, Elduayen, 29 - ORENSE, Paz, 12 - PONTEVEDRA, M. Quiroga, 21 - LUGO, S. Pedro, 22, etc. N.º 25

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860) TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

N.º 48

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

N.º 60

Las Artes aplicadas a la Decoración del Hogar



Semillas de todas clases, hortalizas, forrajeras y flores. Repollo, lechugas, rábanos, sandías y espárragos.

Para hacer prados alfalfa, trébol, avena y cebada.

Planchas para redujado, estaño, plata, latón y cobre; útiles para sus trabajos; patines colores y pedrería. Pirograbado y sus útiles.

Remolachas variadas, guisantes y judías. Tubérculos de flores variadas. Gran surtido.

JOSÉ BLANCO VEGA :- Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

N.º 10

Manuel Malingre Apartado 44 ORENSE

FUNDICION Talleres mecánicos CONSTRUCCIONES METALICAS

Información del Magisterio

El viernes último, y como de costumbre, los periodistas visitaron al señor director general de Primera Enseñanza, al que les hizo las siguientes manifestaciones:

Para la gratificación de adultos se pedirá a las Cortes un suplemento de crédito de 1.637.000 pesetas y queda así resuelta esta cuestión, y lo mismo la parte referente a Material.

El concurso de traslado de inspectores, está ya resuelto y se llevará inmediatamente a la «Gaceta».

Las listas de cursillistas de 1931 quedan firmes según se han confeccionado. Se le habló de las protestas habidas y en pie, y tuvo para esta observación un ademán, cuya traducción en hechos esperábamos hace mucho tiempo. Advirtió que el jueves solamente había recibido cinco o seis visitas de diferentes cursillistas, cada uno con su petición. Respecto de las listas de cursillistas de 1933, explica el alcance de sus instrucciones en el sentido de que se busca la mayor rapidez posible en la sustanciación del concurso por el cual han de colocarse dichos muchachos. Nosotros aconsejamos a éstos de buena que no pongan obstáculos, pues el perjuicio que se derivara del retraso en colocarlos podría ser mucho mayor que el de las dos docenas de puestos que algunos pudieran ganar o perder.

Ya está casi ultimado el Decreto de convocatoria del concurso para cursillistas, con vistas a una solución rápida. Las plazas adjudicadas no podrán renunciarse por este mismo deseo de rapidez. Serán segregadas las vacantes de menor censo de 1932. El señor director general comprende que de esta medida se sigue perjuicio para los maestros en ejercicio y se muestra conforme con que a los maestros de nuevo ingreso vayan solamente las plazas desiertas. Pero la limitación a estas vacantes, que es lo justo, es posible en caso de normalidad en la provisión de escuelas. Cuando ocurre, como ahora, que por una intensa labor de creación, hay que colocar seis mil maestros de una vez y otros nueve mil en seguida, son precisas soluciones heroicas, y el director general nos rogó que hiciéramos ver al Magisterio las circunstancias que ahora concurren en el problema, pues cree que el Magisterio se mostrará comprensivo ante ellas, tanto más cuanto que a todos ha llegado algún beneficio de la creación de escuelas, y que sería mayor perjuicio para to-

dos que el estancamiento de la Administración continuase. Nosotros transcribimos el deseo de la Dirección y creemos que merece la pena meditar sobre él. Puede haber casos en que la defensa insistente de un derecho particular sea un verdadero perjuicio para quien lo defiende.

La lista de vacantes publicada es un hecho consumado que se encontró el señor Agustín. Puesto en antecedentes del caso, nos manifestó categóricamente su criterio de que las resultas de un turno deben pasar automáticamente al siguiente y no dejarse, como se ha hecho ahora con las renunciaciones, para el ingreso o quinto turno. De momento cree que la impugnación de lo hecho causaría un nuevo y considerable retraso, en cuanto implicaría retorno al concurso solventado.

También se dará en seguida una disposición derogando la legislación anterior sobre expedientes de incompatibilidades. Desaparece esto. Se estudiará si los que han sido trasladados en virtud de expediente de incompatibilidad podrán tomar parte en el próximo concurso de traslado.

Para dar con normas eficaces y rápidas en relación con los concursos de traslado, se pondrá en comunicación con las Asociaciones. Lo mismo, hará antes de empezar la campaña de Presupuestos. Está dispuesto a la colaboración con el Magisterio.

Los informadores hicieron ver a la Dirección general cuánto agravaba el problema planteado por el advenimiento al Magisterio de los actuales normalistas la no concesión de los ascensos previstos con cargo al crédito de cuatro millones existentes para tal efecto. El dijo que no perdía de vista este asunto y que ya que la prórroga era cosa hecha, que hubo que llevar a cabo precipitadamente, tenemos que disponer todos a trabajar con ocasión de los presupuestos futuros. Nos comunicó que había leído el estudio hecho por la Comisión primera de la Asociación Nacional y que estaba conforme con él: que los presupuestos de Instrucción pública tienen indudable carácter sufragio y que se han desviado de la iniciación popular de la República. Dispongámonos pues, a esa batalla.

El órgano de la Asociación Nacional «El Magisterio Nacional» publica, como fondo de su último número, un bien razonado artículo, que no publicamos por su

mucha extensión, y que titula «Prórroga de Presupuestos» en el que estudia y comenta muy acertadamente lo que como consecuencia se desprende.

No se consigna en dicha prórroga la cantidad de un millón que correspondía para la creación de escuelas y por consecuencia los cuatro mil ascensos, por ese concepto, quedan para mejores tiempos.

Y ahora decimos a nuestros queridos compañeros: los cuatro mil ascensos ¡volaron!!

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS

Ex interna de la Maternidad del Rawson, de Buenos Aires.

Ex ayudante de los doctores Varela Radio y Recasens de Madrid.

Consulta reservada Precios económicos

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital.

CONSULTA GRATIS Calle de Colón, Tel. 22. ORENSE

Dorzán Número 34

ROBO DE UN FARDO

Detención del autor

Como presunto autor de la sustracción de un fardo conteniendo tejidos por valor de 271 pesetas, fué detenido el vecino del Puente, Avelino Conde Lamerar, de 27 años, casado y natural del Brasil.

El fardo de referencia fué sustraído de una camioneta propiedad del vecino de Calvos de Randín, Jaime Veloso, quien por encargo del comerciante de la misma localidad, José Vázquez, la había adquirido en los Almacenes de Siméon.

El registro practicado en el domicilio del presunto autor del hecho, resultó infructuoso, habiendo no obstante, ingresado en la Prisión el inculcado.

De sociedad Los éxitos de la Academia "Xesta"

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Juan F. Herrón, de Castro del Valle, y al joven y culto galeno de la misma localidad, don Gonzalo Candá.

Hemos recibido la grata visita de nuestros estimados amigos, don Maximino de Castro, de Viana; don Sergio Vázquez, de Baños de Bande; don Venancio Gayo, de Freás de Eiras, y señor Ferreiro, de Cabanelas.

En las oposiciones celebradas en Madrid para oficiales de Administración civil del ministerio de Instrucción Pública, obtuvo plaza con brillante puntuación, nuestro querido amigo el joven abogado, don Manuel Fernández Figueiral. Nuestra más cordial enhorabuena.

Necrología

En el día de ayer falleció la virtuosa señora doña Celsa Palao Martín, persona que gozaba de general estimación en esta capital por sus dotes de bondad y virtudes cristianas.

Las numerosas amistades con que contaba la finada, habrán de evidenciarse en el funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy a las nueve de la mañana en la parroquia de Santa Eufemia del Centro y en la conducción del cadáver a las cuatro de la tarde.

Enviamos nuestro más sentido pésame a toda su apreciable familia y en particular a su desconsolado esposo don José Gómez Requejo y a su hijo don Eduardo, culto maestro nacional y buen amigo nuestro.

La familia de la finada doña Adela Anta, da las gracias a las personas que se han dignado asistir a los funerales y conducción de su cadáver al cementerio de esta capital.

Lea V. GALICIA

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
Panadizos. Granos. Forúnculos. Quemaduras

N.º 47

ECONOMIA



se traduce en realidad al adquirir su **ABRIGO** ahorrando un 40%
Visite **FABRICA DE CONFECCIONES SEVERO FERNANDEZ**
BARRERA 4 ORENSE

Un nuevo y rotundo éxito acaba de alcanzar la Academia Politécnica, Sección «Xesta», dirigida por el notable profesor y jefe de la Biblioteca Provincial don Juan Fernández Pérez, con motivo de los Cursos de Selección, recientemente celebrados.

La siguiente relación de 78 aprobados, en su mayoría con brillantes calificaciones, de los 87 alumnos que asistieron a tan reputado centro de estudios, nos releva de todo elogio.

PRIMER TRIBUNAL

MAESTROS

Armando Fernández Vázquez, número 1; Antonio Alberto Nieves, el 11; José Blanco García, el 16; Domingo Anta Fernández, el 18; José Bermello Álvarez, el 20; Antonio F. Dopazo, el 25; Senén Bernárdez Pereira, el 31; Antonio Caneda Rodríguez, el 33; Aquilino Conde Blanco, el 36.

MAESTRAS

Consuelo Carid Vázquez, 1; María Fe Fernández Vázquez, 3; Alicia Rodríguez Estévez, 5; Dolores Carasnovas Cid, 10; Hermitana Feijóo Costela, 13; María Teresa Amor Outeiriño, 14; Zoila Alvarez Diéguez, 15; Milagros Fernández, 16; Paz Estevez Rodríguez, 19; María Álvarez Nieves, 21; Victoria Amor Outeiriño, 22; María Calviño Muñoz, 24; Aristides Fernández Fernández, 26; Asunción Aguilera Rodríguez, 27; María Ferreiro Otero, 31; Carmen Fernández López, 32; Carmen Ferreiro Tizón, 35; Teresa Cortón Álvarez, 36; Dolores Estévez Álvarez, 37; Emérita Dominguez González, 41; María Almoceira Mateo, 47; M. del Rosario Alonso, 48; Joaquina Cao Fernández, 49; Dolores Francisco Fernández, 51; Julia Cid González, 61; Concepción Expósito Castro, 65; Carolina Fernández Muñoz, 68; María Losada Castiñeiras, 71; Elisa Campo Peña, 75.

SEGUNDO TRIBUNAL

MAESTROS

Juan José Gil Fernández, número 2; Benjamin González Suárez, 19; José Núñez Domínguez, 20; Heriberto L. Bello, 31. F. Javier Mosquera, 44.

MAESTRAS

Carmen Padilla García, 2; María Paradela Núñez, 3; Angela Núñez Míguez, 13; Luisa Parada Rumbao, 17; Sara Fidalgo González, 20; Eulalia González Vázquez, 29; Concepción Ojea Bóveda, 30; Celia Melón Gil, 31; Ramona Gómez Vázquez, 38; Josefa Lamelas Cotiñas, 39; Car-

men López Bello, 46; Celia Montero López, 49; Carmen Llera Almansa, 54; Vicenta Iglesias Batán, 58; Cleofé Osorio Otero, 63.

TERCER TRIBUNAL

MAESTROS

Eduardo Santiago García, número 19; José Rodríguez Rodríguez, 21; José Vilarchao Romasanta, 23; Odilo Vázquez López, 31; Benito Vázquez García, 40; Ramiro Valdivieso Rebollo, 43; Celso Valá Rodríguez, 49.

MAESTRAS

Emilia Valeiras Gayoso, 1; Concepción Santiago García, 2; Milagros Santiago García, 7; Raquel Sánchez Melón, 8; Nemesia Peleira Vázquez, 9; Anunciación Sotelo, 15; Dorinda Vázquez Iglesias, 26; Rajna Rodríguez Seijo, 29; Raquel Rumbao Rodríguez, 33; Palmira Pérez Alonso, 47; Blanca Pérez, 49; Visitation Vega Nóvoa, 60.

También obtuvieron plaza con brillantes puntuaciones los alumnos siguientes de la misma Academia:

Señorita Coral Romero, cursillista en Pontevedra; don Macario González y don Juan López y López, en Lugo.

Ondulaciones-Belleza
PERMANENTE SIN IGUAL
PELUQUERIA ALEJANDRO
amas Carvajal, 8-1.º Teléfono 278
N.º 391

R. GARCÍA GERVINO
MÉDICO
RAYOS X
CORRIENTES ELÉCTRICAS
Consulta de ONCE a UNA
LUIS ESPADA, 13-1.º
Teléfono, 234

Horacio García Hermida
MÉDICO-OCULISTA
Ex alumno de los profesores Lagrange, y Tenjeres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bordeaux (Francia).
Abrió su consulta.
Graduación exacta de la vista.
Enfermedades y operaciones.
Consulta de diez a una y de cuatro a siete.
Progreso, 54-1.º.—Orense
N.º 142

SEÑORA, SEÑORITA:
Usted necesita una ondulación permanente garantizada
EL SALON PELUQUERIA "DEZA"
cuenta con una señorita RECIENTE LLEGADA DE MADRID, DONDE PRACTICO EN IMPORTANTES SALONES, especializada en PERMANENTE MARCEL Y AGUA, APLICACION DE TINTES INOFENSIVOS EN TODOS LOS Matices y servicio de MANICURA Y MASAJE.
Pruebe una sola vez y será cliente fija.
Paz Nóvoa, 10.—ORENSE
Número 450

Dr. Carlos Guitián Fábrega
Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antiveneréico por oposición.
Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias
Medicina general
Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopia — Aeroterapia — Aplicación de salvarsanes, etcétera
Progreso 85, duplicado
TELEFONO 115 ORENSE
Número 156

Oposiciones de Hacienda
Convocadas 450 plazas :: CLASES ESPECIALES
A CARGO DE DOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO
RAZON: DELEGACION DE HACIENDA (Administración) DE NUEVE Y MEDIA A UNA
DON JOSE FERRER QUIROS, oficial administrativo por oposición.
Núm. 433 dorzán

Instalación de RAYOS X TRANSPORTABLE
para radioscopias y radiografías en el propio domicilio del enfermo; adaptado a todos los voltajes, de los Doctores
M. BOUZO FERNANDEZ, Progreso, 68.
L. VIDAL LOMBAN, Obispo Cesáreo, 8 (Almacenes Olmedo)
ORENSE
NOTA.—Para los servicios fuera de la capital, se irá provisto del material radiográfico y de laboratorio necesario para la resolución inmediata del caso.
N.º 142